



AVISO DE REGATA

Tercera Copa Agustín Tejero 2024 / BRISA

27 y 28 de julio de 2024

Playa de Santa Isabel, Puerto Rico

Autoridad Organizadora: BRISA, Inc.

1. REGLAS

- 1.1 Esta Regata estará regida por las reglas según se definen en “The Racing Rules of Sailing” (RRS).
- 1.2 La Regata usará el “CSA Handicap System” para las clases Jib & Main. Los botes que estén compitiendo en estas clases deberán presentar un certificado CSA del 2023 ó 2024. Los certificados se pueden obtener contactando con el medidor de Puerto Rico de CSA Rafael Martínez, (787) 510-4817 o a su correo electrónico www.rjm4@gmail.com
- 1.3 Los botes que corren en la clase Jib & Main solo puede usar un foque a la vez. El “Spinnaker Pole” está permitido.

2. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES

- 2.1 La Regata está abierta a todos los botes con una eslora mínima de doce (12) pies.
- 2.2 Habrán 6 clases para inscribirse.
 - Nativos 17
 - Playeros
 - Sunfish
 - CSA Jib & Main
 - Rhodes 19
 - O'day 19
- 2.3 El Comité de Regata determinará, de acuerdo con el número de inscripciones, el número de divisiones en cada clase. El Comité de Regata se reserva el derecho de aceptar o rechazar inscripciones según éste lo encuentre apropiado.

- 2.3.1 Clases: La decisión de aceptar un bote en una clase específica será a discreción del Comité de Regata. Las clases CSA se conformarán de acuerdo al “rating” de cada bote.
- 2.4 Un mínimo de tres (3) botes por cada clase, será requerido para constituir una clase.
- 2.5 El Comité de Regata se reserve el derecho de obviar la elegibilidad de los botes con el propósito de lograr una competencia más justa y más nutrida.

3. REGISTRACION

- 3.1 La inscripción y el pago total deberá hacerse a través de “Yacht Scoring”, por ATH Móvil de Negocio/BRISA deportes y actividades al aire libre o en la mesa de inscripción no más tarde del sábado 27 de julio 2024 de 8:00 a las 9:30 am.

4. PRECIOS

Clases	Costo - Socio BrISA	Costo - No Socio
Nativos 17	\$ 70.00	\$ 80.00
Rhodes 19, Oday 19	\$ 70.00	\$ 80.00
Playeros	\$ 50.00	\$ 60.00
Sunfish	\$ 50.00	\$ 60.00
CSA Jib & Main	\$ 70.00	\$ 80.00

5. Programa

5.1 Reunión de Capitanes

- 5.1.1. La reunión de Capitanes para estas clases será el sábado 27 de julio a las 10:00 horas en la carpa ubicada en el Centro de Vela de Santa Isabel (área de regatas)
- 5.1.2 Todos los competidores deben completar la inscripción antes de la Reunión de Capitanes.

6. Races

- 6.1 Sábado 27 de julio de 2024 Primera Señal de Salida a las 12:00 horas
- 6.2 Domingo 28 de julio de 2024 Primera Señal de Salida a las 11:00 horas
- 6.3 No habrá más señales de salida después de las 16:00 horas el sábado 27.
- 6.4 No habrá más señales de salida después de las 14:00 horas el domingo 28.

7. AREA DE REGATAS

- 7.1 Las carreras serán en aguas al sur del Malecón de Santa Isabel.

8. PUNTUACION

- 8.1 La puntuación se computará utilizando el Apéndice A, A4 "Low Scoring System".
- 8.2 Un mínimo de una (1) carrera constituirá una regata.
- 8.3 Cuando se hayan completado cinco (5) carreras o menos, la puntuación de un bote será la suma total de la puntuación de cada una de sus carreras.
- 8.4 Cuando se hayan completado más de cinco (5) carreras, la puntuación de un bote será la suma total de la puntuación de cada una de sus carreras excluyendo la peor.

9. FACILIDADES EN TIERRA

- 9.1 Los competidores podrán utilizar la rampa pública en el Centro de Vela de Santa Isabel para echar sus botes al agua.
- 9.2 Los competidores podrán utilizar como parking, la Finca de José Blanco para estacionar sus vehículos y carretones teniendo especial cuidado en proteger las áreas verdes. El área estará debidamente rotulada.

10. PREMIOS

- 10.1 Los Trofeos de clases serán otorgados a los tres primeros lugares de cada clase.
- 10.2 De haber una clase con 10 o más competidores, se dividirá la Clase en A y B.

11. INFORMACION

- 11.1 Para información adicional favor de comunicarse con José María Albiñana al teléfono (787) 413-0299 o al email josemariaalbinana@yahoo.com

12. RELEVO DE RESPONSABILIDAD PÚBLICA

Tercera Copa Agustín Tejero 2024 / BRISA

ATENCIÓN:

LIBERACIÓN, RENUNCIA Y PACTO DE NO DEMANDAR.

ESTE ACUERDO CONTIENE UNA LIBERACIÓN Y RENUNCIA

Es obligatorio LEERLO PRIMERO antes de FIRMAR.

No se permitirá competir en la regata al bote o competidor que no haya firmado este Acuerdo

- El abajo firmante por este medio renuncia A TODO RECLAMO QUE PUEDA TENER contra el anfitrión (es) BRISA INC., sus funcionarios, directores, oficiales, miembros de los comités, medidores, jueces, agentes, el Municipio de Santa Isabel, CACSI, Villa Don Pipo, Finca Villa del Mar, agentes, patrocinadores, auspiciadores y representantes, que surjan de las actividades necesarias para realizar las carreras en el agua. También convienen y acuerdan NO DEMANDAR Y A NO PRESENTAR cualquier reclamación o reclamaciones de cualquier naturaleza contra la organización (es) BRISA INC., el Municipio de Santa Isabel, CACSI, Villa Don Pipo, Finca Villa del Mar, agentes, patrocinadores, auspiciadores y representantes, que surjan de las actividades necesarias para realizar las carreras en el aguas indicadas, nombradas o no nombradas que se encuentren actuando en la organización del evento en tierra o en agua.
- También ACEPTO las condiciones en el Aviso de Regata y en las Instrucciones de Regata.
- Por la presente AUTORIZO a BRISA y sus cesionarios para usar mi nombre y fotografía con fines de publicidad, promoción y / o comercial, incluyendo, pero no limitado, el uso del material con fines de impresión, publicación por internet o anuncios en Puerto Rico o a través del mundo, sin restricciones en cuanto a la frecuencia o la duración y sin reclamar el derecho a indemnización.

Estoy de acuerdo.

Nombre _____ Date _____

Firma _____

Nombre Padre Encargado _____ Date _____

Firma _____